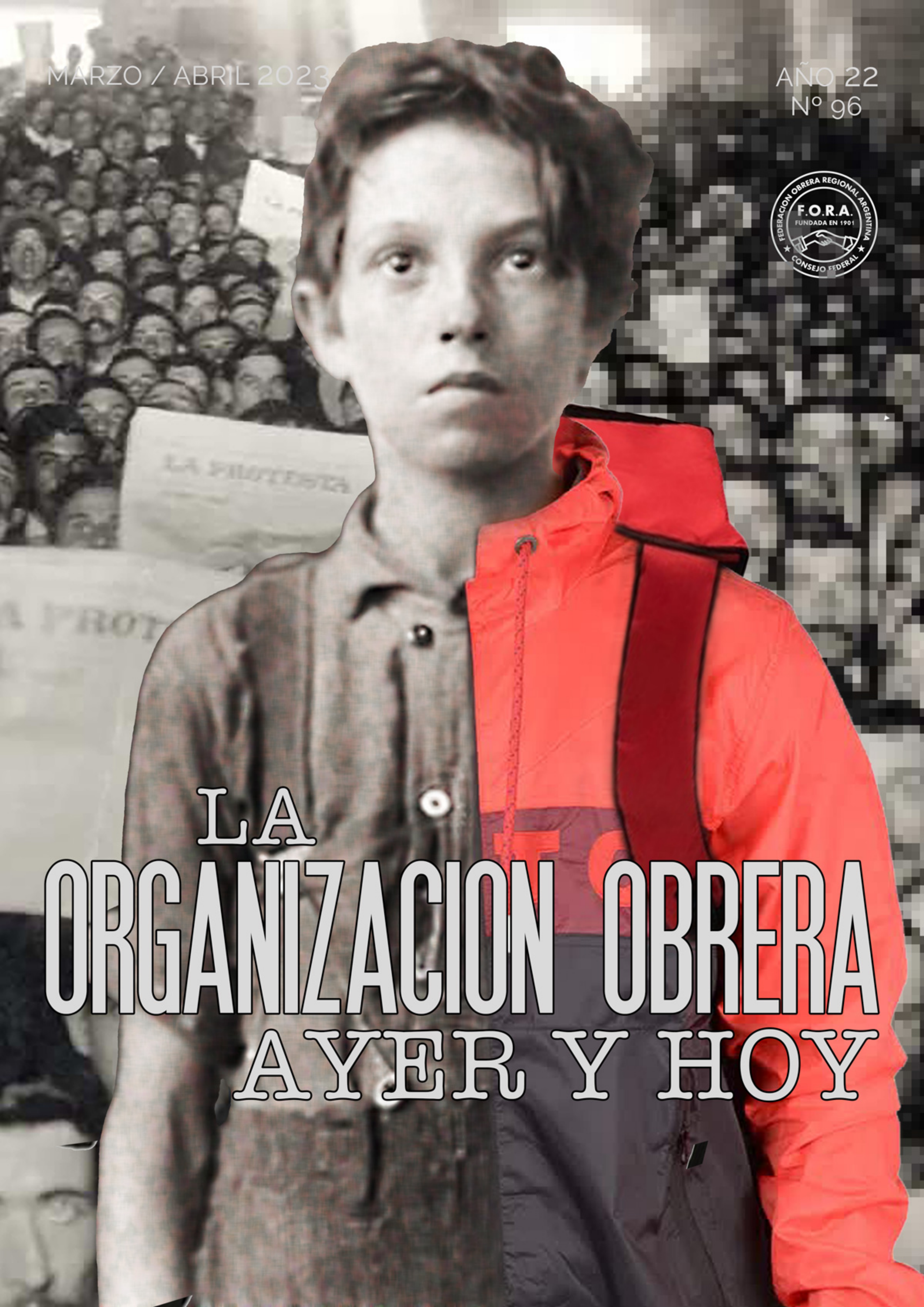

MARZO / ABRIL 2023
AÑO 22
Nº 96
FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
F.O.R.A.
FUNDADA EN 1901
CONSEJO FEDERAL
LA PROTESTA
LA
ORGANIZACION OBRERA
AYER Y HOY

LA ORGANIZACIÓN OBRERA AYER Y HOY

EDITORIAL

El número 96 de Organización Obrera (O.O) propone trazar una línea entre los modos de organizar las demandas, luchas, utopías colocando el centro de la discusión en los modos de organización de ayer y aquellos que surgen en la distópica realidad. Tal vez suene algo contrafáctico analizar desde un presente aquellas decisiones surgidas en momentos de desesperación o estallido de quiénes ayudaron a forjar parte de nuestra identidad como trabajadores.

¿Cómo trazar entonces una línea entre nuestrxs antepasados y nosotres? Antepasados que vienen de cortar la caña, lustrar zapatos, coser para otres, utilizar maquinaria riesgosa, pelear (o ser desertores) de guerras ajenas, ayudar a las comunidades en momentos de hambruna o abrir espacios de organización sumidos en la oscuridad desde jóvenes.

Hasta hace no mucho, podíamos encontrar a un niñe de 7 a 10 años talando cañas de azúcar o trabajando en una fábrica de ladrillos por escasas monedas. Pero hoy encontramos a jóvenes que para poder ganar esas mismas monedas la única vía es trabajar para el extractivismo de empresas como Yamana Gold en pueblos donde parece que esa es la única fuente de subsistencia (en un claro matrimonio entre las empresas y la política vernácula). Pueblos donde las ambulancias llevan el logo de la minera y quiénes tienen la valentía de alzar la voz para organizar otro tipo de subsistencia son hostigados, perseguidos y judicializados con causas armadas.

Ayer y hoy, con sus matices, la organización de les trabajadores sigue siendo una amenaza.

En los 90s había un programa de televisión que mencionaba una palabra nueva para la epoca, "STRESS". Pasaba de largo, creándose un chiste y minimizando lo que esta palabra realmente significaba.

Los cuerpos rotos de nuestrxs abuelxs habían gestado una generación que ahora entre todas las patologías también padecía STRESS. Lo que antes era acarrear bolsones con toneladas de caña en la espalda, en los noventas se transformó en peso de horas de

oficina. Lo que antes habían sido manos curtidas, rajadas por el sol, o por la lavandina, ahora es una cabeza avisando que no hay cuerpo que se banque el mercado.

En los años que sucedieron a la década del 90 el stress se fue aggiornando a los ataques de pánico manifestado por personas encerradas en baños llorando en medio de condiciones hostiles, por no llegar, no poder, no crear o "rendir" lo suficiente.Todos los pesares se fueron retransformando, al igual que el mercado bajo el desarrollo y utilización de tecnología procesa los cuerpos de les trabajadores cual exprimidor de cítricos.

La brecha es esa: quienes nos rompemos el cuerpo contra los que viven apilando nuestra sangre en algún lado, sin nombre, sin cara, sin identidad. El interrogante entonces es ¿seguiremos naturalizando las condiciones adversas de lxs apiladores de nuestra sangre o retomar aquellas experiencias de organización para re-configurarlas y pensar su ejecución en éste presente distópico? Porque siguen niñxs trabajando en el campo, personas engrilladas a máquinas de coser o computadoras, jornadas extenuantes de trabajo a cambio de chirolas y la pérdida de aquellos momentos de ocio defendidos y reclamados por antepasados.

Esa calidad de vida que hoy necesitamos para vivir básicamente. Un cuerpo descansado para poder leer, escribir, disfrutar, fines de semana que sean para algo más que poder dormir sin despertador ¿cuantes compañeres no llegan a compartir tiempo con sus hijos, o desarrollarse en ocupaciones u oficios que les apasionan? Necesitamos dejar de regalar nuestros cuerpos y detener esa maquinaria que nos lo está quitando todo.

Ayer y hoy la organización obrera sigue siendo una herramienta de transformación para las condiciones de trabajo y existencia toda. La invitación entonces es recorrer los artículos del periódico buscando pistas sobre aquello que puede ser un amanecer distinto para todes les trabajadores.

LA ORGANIZACIÓN OBRERA DE AYER A HOY

HISTORIA
ESCRITO por: JC



CRÉDITOS DE LA IMAGEN: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, CIRCA 1906

Las transformaciones producidas a partir de la revolución industrial fueron considerables. Entre ellas: el crecimiento de la producción y el comercio, la expansión de las ciudades y el surgimiento de innovaciones tecnológicas a un ritmo vertiginoso. Pero este cambio productivo también produjo la cristalización de las dos clases sociales que comenzaron a convivir en talleres y fábricas, la clase obrera y la burguesa.

En la medida que el nuevo sistema productivo fue alterando las anteriores modalidades de ayuda comunitaria, los trabajadores industriales se vieron desprotegidos ante la ley del libre mercado y las reglas laborales impuestas por los burgueses. El malestar acumulado por el maltrato y las pésimas condiciones de trabajo dieron origen a la irrupción de protestas obreras en la década de 1830. Expresiones de rebeldía espontánea, pero sin una organización estable que pueda encarrilar los reclamos de forma articulada a través del tiempo.

Al calor de las primeras movilizaciones realizadas por los trabajadores se empiezaron a

constituir las primeras organizaciones obreras en Inglaterra (Trade Unions). Los objetivos trazados eran mejorar la condición del proletariado, pero su forma de proceder guardó un carácter moderado. En un principio rechazaron la concepción de lucha de clase y la huelga general como herramienta de lucha, buscando alcanzar las mejoras a través de reformas políticas promulgadas por el parlamento británico. Para alcanzar ese objetivo se dedicaron a formular sus reclamos por medio de cartas que hacían llegar a los representantes parlamentarios. De aquí que se le dio el nombre de "cartistas". Además de buscar mejorar las condiciones de trabajo, este movimiento reclamó una apertura democrática que permitiera a este sector social participar de la política.

Paralelamente a la consolidación de las Trade Unions, se fueron desarrollando las primeras ideas socialistas. El "socialismo utópico" como fue denominado posteriormente por los marxistas. Lo cierto es que el carácter de "utópico" por lo cual fueron criticadas las posiciones de Saint Simon, Fourier, Blanc y otros es por el hecho de considerar que el cambio social podría realizarse sin desatar la lucha de clases, es decir que, apelando al carácter racional de los detentores de los medios de producción se podría organizar la economía de forma más racional. Como era de esperar, estas primeras tendencias socialistas no lograron entablar una conexión estrecha con el mundo obrero, ya que tampoco lo consideraban el sujeto primordial para el cambio social, sino su justo beneficiario.

En la década de 1840 surgen otros planteos socialistas en Francia que interpelaron directamente a lxs trabajadorxs, como el mutualismo esgrimido por Prohudon o el insurreccionalismo de Blanqui. Las organizaciones profesionales, es decir aquellas instituciones que se encontraban en la transición entre los gremios medievales y los sindicatos modernos, se extiendieron por Europa de la mano de la industria, y a excepción de las expresiones más iracundas de los "luddistas" [1], la mayoría del proletariado aún se identificó con los postulados políticos del republicanismo.

La ola revolucionaria desatada en Europa en 1848 pretendió llevar adelante las transformaciones políticas inconclusas de la etapa anterior. Burgueses y obreros querían poner fin al privilegio de la nobleza restaurada, y en gran medida lo lograron. Pero lo más importante de este proceso fue el divorcio producido entre burgueses y proletarios, ya que los primeros tomaron las riendas del nuevo gobierno, excluyendo a lxs obrerxs. A partir de este momento las posiciones socialistas y anticlericales ganaron adeptos entre lxs trabajadorxs, quienes veían en los postulados liberales y republicanos la cara de la

burguesía que los traicionó.

Luego de transcurrido el peor momento represivo de la década del '50, las asociaciones obreras se recompusieron y ganaron terreno en otros países europeos, incluso dando sus primeros pasos en continente americano. La visión internacionalista del socialismo revolucionario tomó impulso y logró concretar una alianza entre diferentes entidades sindicales de Europa. De este proceso nació la Asociación Internacional de Trabajadores, también conocida como Primera Internacional por ser la primera experiencia organizativa de este tipo. Es sabido que producto de los debates entablados en el seno de esta asociación se cristalizaron las dos principales tendencias del socialismo moderno: el marxismo y el anarquismo. Como también, que sus diferencias fueron las que provocaron la escisión y posterior disolución de la Internacional en la década del '70 del siglo XIX. Sindicatos de todas partes del mundo pasaron a disputar su orientación política entre estas dos vertientes del socialismo, junto con las expresiones más reformistas, como el laboralismo inglés [2].

En la etapa posterior a la Primera Internacional se puede observar el crecimiento de los partidos políticos socialistas o de identidad obrera, los cuales buscaron incidir en la disputa electoral y erigirse como representantes políticos de lxs trabajadorxs. De la unión de los diferentes partidos nacionales se terminó constituyendo la Segunda Internacional en 1889. En el seno de esta entidad se produjeron debates sobre las estrategias y medios a implementar por estas organizaciones partidarias, provocando una fractura de gran relevancia dentro del marxismo y dando origen a la corriente socialdemócrata. El vínculo que esta tendencia logró establecer con las entidades obreras se consolidó con el cambio de siglo en el norte de Europa, derivando en una mayor integración política del sector proletario. Por el contrario, la zona latina de ese continente permaneció bajo una fuerte influencia anarquista, por ende, reacia a la participación política.

De la mano del accionar desplegado por la socialdemocracia y algunas corrientes reformistas de la burguesía, los Estados nacionales comenzaron a prestar mayor atención a la regulación laboral y la legislación social. Los objetivos de estos sectores políticos no eran los mismos, ya que unos buscaban mejorar la situación de lxs obrerxs para elevar su calidad de vida, mientras que la burguesía se movía tras el objetivo de evitar el conflicto social. Un caso emblemático de este proceder lo representó la creación de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en 1919 luego del susto

ocasionado mundialmente tras el triunfo de la revolución rusa. Este organismo comprometía a las diferentes naciones integrantes a avanzar en materia de derechos laborales, y de esta manera, evitar la irrupción de movimientos revolucionarios.

A lo largo del siglo XX se puede observar como la organización sindical ganó terreno en las diferentes actividades económicas asalariadas. Especialmente las del área urbana. De la organización por oficios se fue pasando a entidades de mayor envergadura que cubrían toda la rama de la actividad industrial correspondiente. A la par que el número de sindicatos y afilidxs fue creciendo la disputa ideológica en el seno del movimiento obrero se dirimió en torno a las posiciones integracionistas (al orden estatal-burgues) vs aquellas tendencias revolucionarias y refractarias a la colaboración de clases. En el fondo, lo que este debate global y polifónico mostró es que la condición de clase del proletariado no significaba naturalmente su rechazo al sistema capitalista, sino que también podía encauzar su accionar a la integración político-ciudadana. Los sectores revolucionarios sostuvieron, y sostienen, que la misma división de clase es razón suficiente para buscar una transformación radical del sistema socioeconómico.

Esta lógica histórica nos hace ver que las organizaciones obreras tienen como factor común la búsqueda de un mejor pasar para sus integrantes. Pero los objetivos perseguidos por las distintas tendencias político-ideológicas guardan diferencias de gran relevancia, pudiendo estar guiadas por premisas socialistas, católicas, nacionalistas, anarquistas u otras. Estas diferencias han desatado disputas de hegemonía dentro los sindicatos, que muchas veces no se comprenden desde la óptica del socialismo. Señalar de "desvío" o "traición" a tendencias obreras que no comulgan con las ideas de izquierda es producto de una mala interpretación histórica. No fue menos obrero el laborismo, o el peronismo, que el sindicalismo revolucionario francés o el anarcosindicalismo español. Lo que cambien son los objetivos que se han dado a sí mismo lxs propixs trabajadorxs.

En este sentido cabe afirmar que la interpelación a lxs obrerxs, como sujeto social, sigue constituyendo un elemento imprescindible para una transformación de carácter igualitaria. Pero, según lo retratamos en este sucinto recorrido histórico, no es la condición de clase la que determina aquel objetivo emancipatorio, sino la proyección y la búsqueda incansable de una transformación social anticapitalista, impulsada por hombres y mujeres llenas de contradicciones, no por leyes mecánicas de la historia. ¿El movimiento obrero busca emanciparse del dominio del capital? Visto desde el corto

plazo no parece ser así, pero lo que se puede asegurar es que el camino hacia la armonía anarquista solo se construye allanándolo.

[1] Este movimiento se caracterizó por su metodología de protesta, consistente en destruir las máquinas de las fábricas. Su posicionamiento no se correspondía con un rechazo sobre los avances tecnológicos, sino a las consecuencias que el sistema de producción industrial impuso sobre lxs trabajadorxs, como el ritmo de producción acelerado y continuo, los recurrentes accidentes y la contaminación emanada de las mismas. Como corolario, el sistema industrial también creó el divorcio entre el productor y el producto, generando una abstracción sobre la tarea realizada, y consecuentemente, la alienación de lxs obrerxs.

[2] Las Trade Unions británicas organización su propio espacio político, el Partido Laborista. A partir de ese momento, la participación política de lxs trabjadorxs paso a estar representada en el parlamento a través de este partido.

LAS RELACIONES DE DOMINACIÓN EN EL CAPITALISMO INFORMACIONAL

LEGISLACIÓN LABORAL

ESCRITO por: LEONARDO ELGORRIAGA



Es por todos conocido que el modo capitalista de producción se asienta sobre la dominación de aquellos que poseen los medios de producción en desmedro de aquellos que no los poseen. Esa dominación no sólo obliga al trabajador y a la trabajadora a tener que vender su fuerza de trabajo al empleador a cambio de un salario, sino que también los obliga a someterse al modo de organización de la producción que quiera imponer el empleador. En los últimos tiempos se han experimentado profundos cambios en los modos en que el capital se aprovecha el trabajo ajeno, al punto tal de que resulta cada vez más difícil reconocer no sólo la existencia de una relación laboral, sino también a las tradicionales clases sociales que se vinculan a través de ella. Estas dificultades se deben a que las técnicas propias de la sociedad disciplinaria utilizadas por el fordismo, se les han sumado las nuevas técnicas de la llamada sociedad de control vinculadas a lo que muchos denominan "capitalismo informacional".

El fordismo y la sociedad disciplinaria

El capitalismo no sólo trajo consigo una acumulación de capitales en pocas manos y el

despojo de los mismos a quienes los poseían anteriormente, sino que también implicó una acumulación de personas en espacios cerrados. En la medida que los incipientes talleres y establecimientos industriales iban creciendo en número de trabajadores y trabajadoras, el capital necesitó recurrir a técnicas que le permitan hacer más productiva y aprovechable esa enorme masa de personas. Para ello necesitó recurrir a las técnicas propias del poder disciplinario. Al respecto, Foucault entendía que la forma arquitectónica propia del poder disciplinario es el panóptico, el cual consiste para aquél que ejerce el poder en la posibilidad de poder ver todo, todo el tiempo y, para el sometido, encontrarse siempre en la situación de ser observado. El poder constituye así un efecto óptico dirigido a ordenar multitudes encerradas espacial y temporalmente. El poder disciplinario se dirige hacia el cuerpo, sus gestos y actitudes, con vistas a reducir las "virtualidades del comportamiento" de la persona observada. Se lo estandariza, se lo normaliza y se borran todos aquellos gestos y aptitudes que no son deseados. Tanto el taylorismo como el fordismo son modos de organización de la producción que responden al sistema disciplinario y que ponen el eje en el factor tiempo-ejecución como forma de reducir los costos o aumentar la producción para así obtener mayores ganancias. El resultado de todo ello fueron grandes establecimientos industriales con elevado número de obreros a los cuales se les exige realizar una determinada tarea dentro de un determinado lapso de tiempo y debiendo cumplir con los reglamentos impuestos por la dirección. La fábrica es una gran institución de encierro para multitudes que se transforman en pequeños engranajes en donde cada uno debe funcionar en forma correcta y dentro del tiempo estipulado, tratando de reducirse al extremo cualquier iniciativa propia del trabajador y de la trabajadora.

El capitalismo informacional

Para entender la necesidad de la introducción de las técnicas de control como forma de dominación y mejor aprovechamiento del trabajo ajeno, tenemos que hacer un breve repaso de los cambios ocurridos en el seno del modo de producción capitalista en la actual etapa posfordista y las notas típicas de lo que muchos denominan capitalismo informacional. La crisis del sistema capitalista de los años 70´ fue considerada por muchos representantes del capital como provocada por el agotamiento del modelo fordista de producción, caracterizado por una producción concentrada en grandes centros industriales y destinado a incentivar al mercado mediante una producción en serie y a gran escala. La rigidez, estandarización y los altos niveles de productividad del

sistema fordista debían ser reemplazadas por nuevas técnicas de producción más ajustadas a las necesidades del mercado y, por ende, más flexibles a los cambios en la demanda de bienes y servicios a los efectos de reducir los costos productivos. El toyotismo surgió como nuevo sustituto del modelo fordista y consiste en una producción orientada por la demanda que pasa a ser la que determina qué y cuánto producir, a diferencia del modelo fordista que planteaba que sea el mercado el que era incentivado por la producción en serie y a gran escala. Esto importa una producción variada y siempre cambiante según las necesidades del mercado, evitando los excedentes de producción y las pérdidas que ello importa.

La concentración y verticalidad productiva propia del sistema fordista deja lugar a la fragmentación productiva y aparente horizontalidad de la empresa en red del toyotismo. Los resultados de la empresa en red son las consecuencias propias de la tercerización laboral, la deslocalización de la producción y la fragmentación de los colectivos laborales, poniendo en crisis las formas tradicionales de organización sindical en beneficio de la reducción de costos laborales para las empresas principales. El advenimiento de una producción cada vez más flexible y cambiante ocasionó que el capital industrial, con grandes costos y difícil de adaptarse a los constantes cambios en la demanda, comenzara a sucumbir frente al capital financiero y comercial. Cada vez más la empresa que domina la red de empresas es quién concentra los saberes comerciales, los diseños, las fórmulas y, obviamente, los recursos financieros. Es el sector que decide qué producir, dónde, con quiénes, y crea así luego la red porque tiene los recursos financieros y los bienes informacionales para hacerlo.

Los bienes informacionales son medios productivos inmateriales que cada vez tienen un mayor valor relativo entre los diferentes medios de producción y determinan, dentro de la estructura de la empresa en red, qué empresa es la tercerizadora y cuáles las tercerizadas. Pero los bienes informacionales son también productos terminados que han adquirido una importancia destacada en el mercado de bienes y servicios a partir de los cambios en los patrones de consumo de la mayor parte de la población. Es exponencial el crecimiento del consumo de bienes informacionales primarios tales como programas de computadora (software), aplicaciones para dispositivos móviles (apps), redes sociales, audios, videos, imágenes, textos digitales, música, películas, programas y series de televisión, etc. Por otro lado, crece la necesidad para las empresas de recurrir a plataformas informacionales para publicitar sus productos o concretar la

venta de los mismos. Las redes sociales, las plataformas para redes móviles (apps), los sitios web, las casillas de mails, etc., nos invaden de publicidades o de la posibilidad de adquirir por esos mismos medios distintos bienes y servicios. Sitios web de ventas (Mercado Libre, OLX, Booking, Trivago, etc.) o apps para contratar servicios desde los propios celulares (Uber, Glovo, Rappi, PedidosYa, etc.) son una realidad que se impone y modifica las condiciones de competencia entre las empresas.

Los bienes informacionales tienen la particularidad de que su consumo no implica el agotamiento, desgaste o destrucción del bien consumido como sucede con los restantes productos. Los bienes informacionales están siempre allí para ser consumidos sin que se produzca el agotamiento de los mismos. Por otro lado, los bienes informacionales son de fácil e ilimitada reproducción una vez que han sido producidos por primera vez. El mismo producto informacional no necesita ser nuevamente producido para su difusión, distribución o comercialización. Entonces, porqué se acrecienta cada vez más la producción de bienes informacionales si los mismos no se agotan con su consumo y son de fácil e ilimitada reproducción. Porqué hay que producir constantemente nuevos bienes informacionales. La respuesta es que, si bien los bienes informacionales no se destruyen o agotan con su consumo, lo que sí se agota es el flujo de atención y de deseo de los consumidores que exigen permanentemente nuevos y novedosos bienes informacionales. En el capitalismo informacional a lo que se apunta es a capturar son los flujos de atención y de deseo de los usuarios. Controlar el mercado significa capturar la atención del público con novedosos y atractivos productos informacionales que merezcan volcar nuestra atención y tiempo en ellos, y en su caso, pagar su precio por los mismos. Este fenómeno influye también en la producción de los bienes materiales tradicionales. Los diseños, los logos de las marcas y las imágenes publicitarias están como incrustados en el producto como una parte del mismo y son los que capturan la atención de los compradores en desmedro de los restantes bienes que se ofrecen en el mercado.

La organización del trabajo en las sociedades de control

El capitalismo informacional apunta a capturar los flujos de atención de los eventuales consumidores, motivo por el cual, necesita de una producción creativa conformadora de lo novedoso. El capital necesita apropiarse para sí de la capacidad de los trabajadores de realizar lo posible, lo variado, lo nuevo. Necesita apropiarse de la inventiva y de la creatividad. Para eso no es necesario encerrarlo en el espacio y en el tiempo, ni

imponerle esquemas rígidos de trabajo, ni vigilar el cumplimiento de los mismos, tal como sucede en el sistema disciplinario. En las sociedades de control la apropiación del trabajo se realiza en espacios abiertos sin límites de espacio y tiempo. No hay cuerpos qué vigilar, no hay movimientos qué reproducir, no hay esquemas qué custodiar.

En la sociedad de control la fábrica como institución del encierro comienza a ser delegada por la idea de empresa en su dimensión espiritual de ejercicio del poder. No hay más adentro ni afuera, no hay más horario de trabajo ni horario de descanso. Los límites para el ejercicio del poder han desaparecido. La empresa es esa alma siempre presente y que en cualquier momento se puede hacer visible. He allí el crecimiento de nuevas relaciones de trabajo desprovistas de muros y horarios que las determinen: flexitrabajo, teletrabajo, trabajador autónomo, trabajo autogestivo, etc. Pero las nuevas tecnologías de acción a distancia y de comunicación instantánea relativizan el afuera como espacio-tiempo libre de los alcances del capital. Siempre puede llegar a toda hora y en cualquier lugar un mensaje, un pedido, una explicación, un encargo, un aviso, etc., incluso desde los lugares más remotos del planeta. La sociedad de control captura e impone un modo de vida.

Ahora bien: ¿cómo logra el capital ejercer su poder sobre éste trabajador supuestamente autónomo y que no necesita disciplinar?. En la sociedad de control no es necesario indicarle a otro cómo y cuándo hacer su trabajo. No es necesario hacerle sentir que sus movimientos están siendo vigilados para saber si cumple con el reglamento, el procedimiento o la forma. Pero en la sociedad de control lo que sí debe saber el trabajador es que sus ingresos, su posición y la continuidad del vínculo dependen del logro de los objetivos, las metas y los resultados. Al final el capital evaluará qué hizo con tanta libertad y si merece seguir siendo parte de ese mundo que es "la empresa". El control lo calificará, lo medirá y lo clasificará, y de ello dependerá su subsistencia y su continuidad. Es el reino de la meritocracia, del emprendurismo y la autoexplotación disfrazados de independencia, autonomía y autogestión.

Lo interesante de todo esto es que el capital no sólo tiende a dominar a los trabajadores y las trabajadoras mediante las técnicas del control, sino que además son estas mismas técnicas las que les permite posicionarse y dominar los mercados. El control de la atención, de la memoria y de los flujos de deseos son los que se imponen en el capitalismo informacional. Las empresas informacionales son las que apuntan a capturar mediante lo virtual y los signos la atención y los deseos de la clientela. No son

más las cualidades intrínsecas de los productos para satisfacer ciertas necesidades o la calidad en su fabricación lo relevante a la hora de poder imponer un determinado bien. No es el producto lo que importa, el mismo es algo accidental, lo importante es que se haya captado la atención y el deseo de las personas como objetivo de una nueva relación de poder. En la sociedad de control ese poder se ejerce mediante las tecnologías de acción a distancia de la imagen, del sonido y de los datos. Mediante estas tecnologías se modulan los cerebros y constituyen hábitos. De la misma forma en que el control logra que el trabajador se auto-explote y haga su trabajo sin tener que encerrarlo y darle órdenes, las técnicas del control logran que los clientes compren y consuman un nuevo modo de vida que ingresa y se renueva permanentemente.

El que controla los medios tecnológicos de acción a distancia contrala el trabajo ajeno y el mercado de bienes y servicios. Como venimos diciendo, en ese control cada vez tiene menos importancia la propiedad de los medios de producción. Este hecho lo podemos corroborar en el caso del sector informacional. La necesidad que tienen los trabajadores y las trabajadoras informacionales de vender su fuerza de trabajo en relaciones de trabajo formales, no pasa por carecer de la propiedad de los medios de producción. Lo mismo sucede en el caso de los trabajadores informacionales que se desempeñan en forma aparentemente autónoma y que deben auto-explotarse frente al dominio de sus empresas-clientes. Los medios de producción informacionales primarios (softwares) y secundarios (PC, notebook, etc.) son de relativa accesibilidad por parte de los trabajadores informacionales. En cambio, lo que todos estos trabajadores no pueden poseer y controlar en su totalidad son los canales, las redes, los medios a través de los cuales circulan y se venden los productos informacionales que ellos mismos producen. No controlan los medios tecnológicos de acción a distancia que son los que captan los flujos de atención y de deseo de los potenciales clientes y por los cuales se controla el mercado: redes sociales, plataformas móviles, medios de comunicación, empresas publicitarias, etc. El trabajador informacional aparentemente independiente debe por ello vender sus productos o servicios a terceras empresas-clientes que controlan su labor y lo obligan a auto-explotarse. La forma de ese control es muy simple: si el trabajador informacional no se esfuerza, no se actualiza, no es creativo u original, etc., las empresas-clientes no van a requerir sus servicios y el trabajador informacional no logrará asegurar su subsistencia. Nuevamente logra sus efectos la sociedad de control calificando, midiendo y modulando la labor de las personas que viven de su trabajo y haciendo depender de sus resultados la continuidad y subsistencia de las personas.

Nuevamente la meritocracia, el emprendurismo y la autoexplotación disfrazados de independencia, autonomía y autogestión.

Los trabajadores y las trabajadoras de las Apps

Los denominados "trabajadores de las Apps" constituyen trabajadorxs cuyos servicios les son requeridos por los diferentes clientes a través de plataformas para dispositivos móviles (apps) cuya propiedad pertenece a una empresa que la administra (Uber, Rappi, Glovo, Pedidos Ya, etc.). Si bien la empresa propietaria de la plataforma puede imponer ciertas condiciones a lxs trabajadorxs como ser las características de los vehículos, utilización de los logos de la empresa y hasta puede llegar a suspenderlo o rescindir su contratación por no cumplir con las condiciones de los servicios, existen una infinidad de aspectos que diferencian esta forma de contratación a una típica relación laboral. En primer lugar, la empresa no es propietaria de los vehículos que utilizan los trabajadores para cumplir sus tareas pudiendo pertenecer a los propios trabajadores o a un tercero. También los propios trabajadores se deben hacer cargo de los gastos que generan sus vehículos como así también se hacen cargo de los riesgos por pérdida, robo o destrucción de los mismos. No existe un ejercicio del poder de dirección empresario tan manifiesto como en una típica relación laboral. Se tratan de vínculos en donde el ejercicio del poder disciplinario se reduce al mínimo. Parecería que los trabajadores de las apps son independientes y se desempeñan en forma autónoma, autoregulando la intensidad de la fuerza de trabajo que quieren poner a disposición de los eventuales clientes.

Si bien lxs trabajadorxs de las apps no son trabajadorxs informacionales por no producir bienes informacionales, los mismos cumplen con todas las características propias del capitalismo informacional que hemos analizado anteriormente. Sus labores están sometidas a técnicas de control de acción a distancia, y por ende, se encuentran inmersos en una relación de poder y de dependencia, en un contexto de la más absoluta desprotección laboral. Esto demuestra cómo las técnicas de control y los elementos tecnológicos que se emplean para ello pueden aplicarse para someter trabajadores que actividades tradicionales como el transporte de personas, la mensajería y el reparto de productos.

Como lo indicábamos anteriormente, en el capitalismo informacional son los bienes informacionales, los conocimientos acumulados, los bancos de datos y el control de las

redes de consumidores los medios de producción más importantes en desmedro de los medios materiales. Las empresas titulares de las apps poseen los medios de producción más importantes y por los cuales someten tanto a su competencia como a los trabajadores que se incorporan a ésta modalidad de trabajo. Las empresas de las apps poseen el elemento tecnológico primordial por el cual controlan una amplia red de consumidores (la propia app). Las mismas se sirven de los bancos de datos de otras empresas informacionales (Instagram, Facebook, Twitter, E-mails, sitios web, otras aplicaciones, etc.) para publicitar su plataforma, sus logos e imágenes, y para que pueda ser descargada sin costos por los eventuales usuarios. Esto implica que las empresas titulares de las apps poseen además amplios recursos financieros para posicionarse en el mercado. De esta manera, los clientes ya tienen instalados en sus celulares estas plataformas listas para ser utilizadas para cuando lo necesiten, habiendo de esta manera la empresa titular de la app capturado la red de consumidores y los flujos de atención, deseo y memoria. Es por ello que el hecho de que los trabajadores de las apps sean los propietarios de los vehículos no descarta para nada la situación de dependencia económica en que se encuentran respecto de la empresa dueña de la plataforma.

La ausencia de ejercicio del poder de dirección por parte de la empresa titular de la app a la que hacíamos referencia, no descarta tampoco la existencia de una relación de poder ejercida mediante técnicas de control a distancia. La empresa titular de la app no necesita darle órdenes, reglamentar, fijar un horario de trabajo, vigilar el comportamiento o sancionar al trabajador, aunque ello pueda suceder en determinadas circunstancias. La empresa sabe que siempre habrá un trabajador que tomará el pedido de servicio y cumplirá con el mismo. Y eso es así porque los trabajadores carecen del medio de producción más importante: la red de consumidores, y si no toman los pedidos directamente no tendrán ingresos para subsistir ellos y sus familias. El capital en estos casos no captura y no encierra a un colectivo de trabajadores dentro de un determinado espacio físico y período de tiempo. El capital ha capturado un modo de vida. No hay adentro ni afuera. La empresa es omnipresente. Y el poder de dirección ha ingresado en la psiquis del trabajador, pasando a ser la explotación una autoexplotación resultante de la carencia del trabajador de los principales medios de producción.

Conclusiones

Los cambios operados en el modo capitalista han introducido modificaciones en la forma en que el capital somete, se aprovecha y obtiene ganancias de las labores que

prestan las personas que viven de su trabajo. Los medios inmateriales como los informacionales se han impuesto y dominan las relaciones de producción, posibilitando la implementación de técnicas de control a distancia que muchas veces desplazan a las disciplinarias. La ausencia de encierro imposibilita diferenciar el adentro del afuera, el trabajo del no trabajo. La empresa capitalista como relación de dominación se ha desprovisto tanto del establecimiento que era su dimensión espacial, como así también de la ubicación temporal de la jornada de trabajo. Pero de ninguna manera ha dejado de contener en estos casos la empresa una relación de dominación que se ejerce para aprovecharse del trabajo ajeno. El discurso de quienes ven autonomía, independencia, autogestión y libertad en estas modalidades de trabajo, demuestra el grado de confusión conceptual que tienen o que quieren tener. Es un verdadero bastardeo y resignificación de esos conceptos para hacerlos compatibles con situaciones de dominación y dependencia como las que venimos comentando. En estas modalidades de trabajo se encuentran inmersos cuantiosos trabajadores y trabajadoras en situaciones de dependencia hacia el capital y desprovistos de toda protección laboral y sindical. La dependencia económica de las personas que viven de su trabajo se encuentra intacta y es incluso todavía mayor como consecuencia de la alta concentración de los principales recursos económicos: los tecnológicos, los informacionales y los financieros. Resulta fundamental comprender estos cambios de estrategia del gran capital para organizar la lucha y la resistencia contra el actual régimen de explotación y de dominación.

NO LUGARES

INTERNACIONAL

ESCRITO por: URSULA



Diciembre del 2022. Pedro Castillo [1] anuncia la disolución del parlamento en el Perú: "Tomamos la decisión de establecer un gobierno de excepción orientado a establecer el Estado de Derecho (...) Disolver temporalmente el Congreso e instaurar un gobierno de emergencia excepcional". La decisión fue cuestionada por la oposición (que la catalogó como un "golpe de estado") y las fuerzas de seguridad. En el transcurso de los días, funcionarios fueron renunciando en un clima de movilizaciones, enfrentamientos y confusión general.

El Congreso de Perú tiene un gran poder sobre el curso de los destinos del territorio y la relación con Castillo nunca fue buena. Éste último, además de resolver la disolución del Congreso, había llamado a una constituyente en un plazo no menor a 9 meses. Los miembros de la asamblea legislativa decidieron la destitución del presidente por 101 [2] votos a favor. A siete días del mes de diciembre del año pasado, Dina Boluarte asumía como presidenta del país.

En su primer discurso la mandataria reconoció que lo hecho por Castillo era un intento de golpe de estado [3], prometiendo que su gestión uniría al pueblo del Perú ("soy una

ciudadana y madre peruana que tiene pleno conocimiento de la alta responsabilidad que la historia pone en mis hombros"). Las balas no tardaron en llegar, tiñendo de sangre las calles donde la respuesta de Boluarte sobre las muertes registradas durante su régimen sería que no eran su responsabilidad. "Las Fuerzas Armadas están detrás. Ellos no tienen contacto con las personas que están protestando. Tenemos que proteger la vida y tranquilidad de los 33 millones de peruanos. Puno no es el Perú. Los que están generando la violencia, creo que también la prensa internacional debería de comunicar que el gobierno no está generando la violencia, que el gobierno quiere la paz y tranquilidad" [4].

Puno se convirtió en un "no lugar", hecho que no es accidental en el discurso colonialista de Boluarte. La ciudad, a orillas del lago Titicaca, es uno de los centros comerciales más importantes del Perú [5]. Con una fuerte identidad ligada al imperio Inca y celebraciones culturales que han subsistido a lo largo de los siglos. El borramiento de la herencia ancestral y la represión a los agricultores, artesanos, campesinos, trabajadores marcaría una línea divisoria entre los dignos a ser considerados como ciudadanos y alteridades cuyo borramiento sería necesario para la "pacificación" del país.

Cabe notar que las actividades de sincretismo religioso que tienen lugar en el mes de enero permiten el ingreso de divisas muy importantes para el país. Por ejemplo, la celebración de la Virgen de la Candelaria proyectaba un ingreso de 64 millones de soles, aproximadamente a unos cuatro mil millones de pesos argentinos (cambio a marzo de 2023).

Según el Banco Mundial (septiembre del 2022) [6] la macroeconomía del Perú es sólida: con una relación entre deuda publica y PBI baja, reservas internacionales y un banco central confiable. El organismo plantea que dentro de los desafíos del país se encuentra el lograr reducir la economía informal (que brinda empleo a tres cuartas partes de los trabajadores de segmentos de baja productividad), y mejorar la calidad de los servicios públicos, como la educación, la salud y el abastecimiento de agua.

"El Banco Mundial mantiene una cartera activa de USD 2400 millones, que incluye 17 proyectos de inversión y 2 operaciones para políticas de desarrollo (USD 850 millones) en respaldo de políticas orientadas a lograr una recuperación económica más resiliente, verde e inclusiva, y políticas dirigidas a proteger la acumulación de capital humano e invertir en él. Los proyectos se centran en los sectores de salud, infraestructura

(transporte, agua), justicia, desarrollo urbano y medio ambiente" (Banco Mundial, 2022) [7].

Para el 2023 se prevé un crecimiento entre el 2 y el 4% [8], dependiente, entre otras cuestiones, de los emplazamientos mineros como el de Quellaveco (mina propiedad de la empresa Anglo American) una de las principales productoras de cobre. La mina utiliza 22 millones de metros cúbicos de agua de dos ríos cerca de Quellaveco y por ello había estado en el foco de Ministerio de Desarrollo Agrario. Sin embargo, el gobierno peruano (desoyendo a las comunidades que se ven impactadas no sólo en su salud socioambiental sino también en la posibilidad de producir) no dio de baja los contratos debido a que la empresa sostuvo que sus actividades no afectarán la provisión de agua a las comunidades. [9] Quellaveco es uno de los tantos emprendimientos mineros que se encuentran en el país [10].

Durante el 2009, las mujeres indígenas del Perú alertaron sobre el avance del extractivismo y sus consecuencias:

"Unidas las mujeres indígenas andinas - amazónicas, estamos construyendo en forma conjunta nuestra propia agenda para participar en forma protagónica y con las propuestas que se viene trabajando orientada a defender la vida, a nuestra PACHAMAMA y YACUMAMA; frente a la política neoliberal, que está llevando a la destrucción del planeta, cuyas consecuencias ya nos afectan con la escasez de agua dulce por la contaminación de las actividades extractivistas, los alimentos transgénicos, los monocultivos que destruyen nuestra biodiversidad, y por ello desconocemos la firma del TLC con EEUU y rechazamos el TLC CAN-UE (...) Planteamos como prioritario la defensa de nuestros TERRITORIOS Y RECURSOS NATURALES, y reafirmamos que en ella se asienta nuestra vida, cultura, desarrollamos nuestra economía, manejamos nuestra alimentación, salud y generamos nuestras nuevas especies vegetales no solo para beneficio intracomunal sino también para la humanidad. Proponemos plasmar nuestros acuerdos de desconocer al gobierno de Alan García, participar activamente en el proceso de desobediencia y levantamiento de los pueblos frente a las políticas que nos afectan" (Mujeres indígenas del Perú, 2009).

¿Cuál hubiese sido la actitud de Castillo frente a estas demandas? ¿Hubiese sido parte del llamado a la desobediencia? Si bien las respuestas a éstos interrogantes son contra fácticas, permiten avizorar que no son pocos los beneficiarios de la crisis existente y del

oportunismo de Boluarte; a quien no le tiembla la mano para enviar balas asesinas a las comunidades. [11]

Roberto Espinosa (2009) ponía en cifras las denuncias de las comunidades indígenas sobre el vaciamiento de bienes comunes en Perú:

"La ofensiva se expresa en más de 33 millones de Has. Amazónicas subastadas a petroleras; más de 3000 comunidades andinas con denuncios mineros superpuestos a sus territorios; ínfimos empleos y miserables impuestos que pagan dichas empresas; impunidad de la depredación y contaminación de las industrias extractivas; negativa estatal a la titulación de 250 comunidades amazónicas, ampliación de títulos de centenares de comunidades en crisis por el crecimiento poblacional y de establecer reservas territoriales a pueblos en aislamiento voluntario; y la presión de Cofopri para fragmentar y privatizar los títulos comunitarios y abrir el "mercado de tierras" reclamado por la derecha neoliberal".

Frente a la organización de trabajadores y comunidades, la respuesta es muy parecida a aquello que ocurre en las pampas: criminalización y balas, como fue el caso de las 34 personas fallecidas y 136 heridos de bala de la masacre de Bagua.

Las alertas dejaron de ser tales cuando el 15 de enero de 2022 en la refinería La Pampilla (propiedad de la empresa Repsol) se produjo el ecocidio tan temido: En medio de la descarga del buque petrolero Mare Dorium se produjo un derrame equivalente a 6000 barriles de crudo en el mar. [12]

¿Cuál es el precio del llamado "progreso"? ¿Para quién? ¿Para las corporaciones, los gobiernos títeres? ¿Puede la organización obrera trascender el mero reclamo salarial o por condiciones de trabajo y plantear acuerdos que garanticen la vida? ¿Por qué pareciera que les trabajadores se encuentran al margen como colectivo de las cuestiones socioambientales? ¿Será una cuestión de identidad? ¿Será que no se reconocen como habitantes de las comunidades? ¿O tal vez han caído en la trampa de ese capitalismo sangriento que se empeñan en denunciar?

Mientras estos interrogantes orbitan en el aire, Boluarte envía proyectos de ley para criminalizar la protesta (PL 4271/2022-PE): no sólo Puno no es Perú, parece que quiénes protestan tampoco serán parte del territorio, quedando confinados en cárceles con penas de hasta 12 años durante el estado de emergencia. [13]

"Hoy en día, los conflictos han alcanzado límites de agudización sin precedentes, pero las élites parecen habitar otro mundo, apostando por las tecnologías de la desinformación, la masacre, y la adopción de políticas públicas secretas, todo lo cual transforma el sistema formal democrático, en una dictadura de salón y de escritorio" (R. Cusicanqui, 1986:18). [14]

Ayer como hoy, el modelo extractivo sigue cobrando la vida de trabajadores y comunidades.

Nuevos amaneceres traerán la posibilidad de que los "no lugares" cobren la fuerza de las comunidades serranas del Perú, quiénes caminan y se organizan con vistas a un habitar distinto.

¿Podrá la organización obrera iniciar un andar similar?

[1] Pedro Castillo nació en Puña (1969). Fue maestro de escuela y dirigente del sindicato de trabajadores de la educación, ganador en segunda vuelta electoral como candidato del partido Perú Libre a la presidencia del país. "Este gobierno ha llegado para gobernar con el pueblo y para construir desde abajo. Es la primera vez que nuestro país será gobernado por un campesino. Yo también soy hijo de este país fundado sobre el sudor de mis antepasados" (28/07/2021). Luego de un año y medio en el poder, fue destituido y detenido por "rebelión".

[2] El Congreso de Perú es unicameral. Forman parte de él 130 representantes elegidos en 27 circunscripciones mediante elección directa, a través de un escrutinio proporcional plurinominal mediante sistema D'Hondt con listas abiertas.

[3] Disponible en: https://youtu.be/D1jLcd7_sy0

[4] Disponible en: https://youtu.be/wGRErGPdXds

[5] Puno es el único departamento del Perú que produce estaño y principal productor nacional de fibra de alpaca, lana de ovino, quinua, papa, trucha, oro y café.

[6] Disponible en: https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview

[7] Ídem referencia número 6

[8] Guillén Uyen (2022). Economía peruana: Balance y perspectivas para el 2023. Disponible en: https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/economia-peruana-balance-y-perspectivas-para-el-2023?gclid=Cj0KCQiA9YugBhCZARIsAACXxeLUPFVsKOiahAOJkKtxAulgpKcUH6sTJ-0KnQxi1lGS4MLC4baK9L8aAvabEALw_wcB

[9] Reuters (2022). Disponible en: https://es.euronews.com/next/2022/10/10/peru-mineria-quellaveco

[10] Disponible en: https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Pronunciamiento_de_las_mujeres_indigenas_del_Peru

[11] Según el diario El País (10/02/2023) la cifra de fallecidos en las protestas asciende a 58 fallecidos y 1.229 civiles heridos. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2023-02-10/los-heridos-en-las-protestas-en-peru-que-ya-no-volveran-a-ser-los-mismos.html

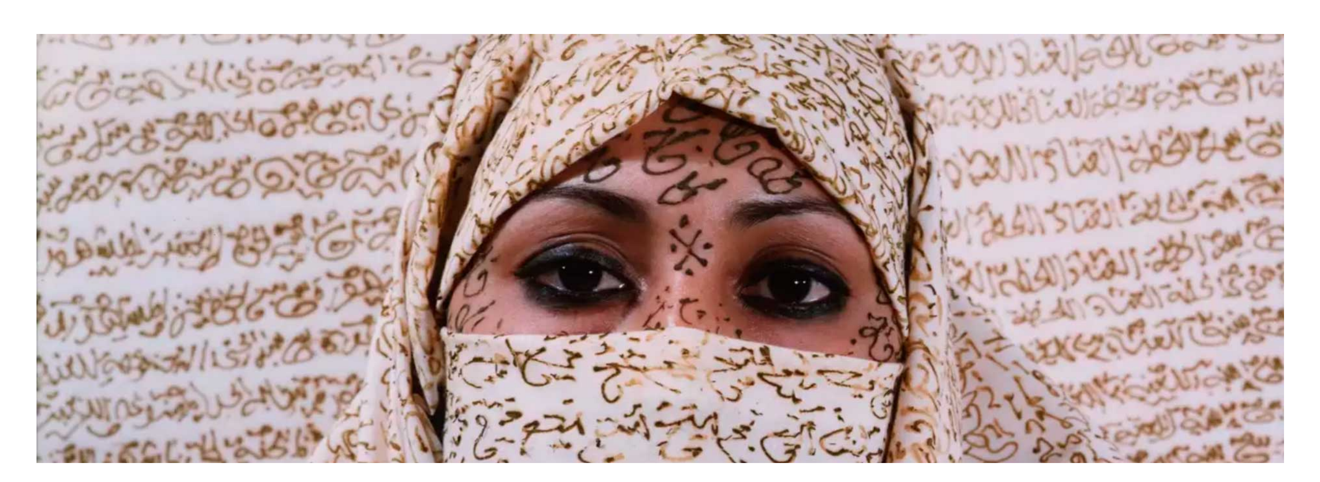
[12] Disponible en: https://www.biodiversidadla.org/Multimedia/Audio/Derrame-de-crudo-en-Peru-Un-crimen-socioecologico

[13] Disponible en: https://wayka.pe/dina-boluarte-busca-modificar-codigo-penal-para-aumentar-penas-de-carcel-que-criminalizan-la-protesta/

[14] Oprimidos, pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua. La mirada salvaje, 1986.

MU'AWADHAH: RECIPROCIDAD

INTERNACIONAL
ESCRITO por: URSULA



Desde hace algunos años mujeres musulmanas trabajan para mostrar que el sexismo en el islam fue el resultado de una lectura intencionada y a posteriori de las enseñanzas del Profeta Mahoma. En línea con los textos de Said y otrxs autorxs decoloniales, el libro "Feminismo e islam. La lucha de las mujeres musulmanas contra el patriarcado" (compilado por Zahra Ali [1]-Capital Intelectual, 2022) es una invitación a romper con el orientalismo y racismo que caracterizan los debates sobre las mujeres y el islam en la actualidad.

"La idea no es responder a las preguntas impuestas por el feminismo hegemónico, sino más bien penetrar en el interior del universo de las feministas musulmanas y observar de qué manera plantean la cuestión de la igualdad, según modalidades, términos y problemáticas que les son propios" (p.12). A partir de dicha argumentación el volumen recupera artículos y entrevistas con personas relacionadas al feminismo musulmán proponiendo una apertura hacia nuevas perspectivas respecto del modo en que se plantean los vínculos entre mujeres, feminismos e islam desde un cruce entre las vertientes decoloniales y del feminismo negro [2]

. Es así como los textos que componen el libro intentan poner en tensión el término "feminismo" (debido a sus connotaciones occidentales y coloniales) para instalar un vocablo que desde el feminismo musulmán consideran más apropiado: reformismo en femenino. A partir de allí plantean tres ejes de análisis/discusión:

Revisión del *fiqh* o jurisprudencia islámica. Con el fin de re-apropiar el saber religioso,

integrando las herramientas de las ciencias sociales al análisis. Producción de un saber nuevo por medio de la re-escritura de la historiografía musulmana desde una perspectiva femenina que tenga por objetivo hacer emerger las voces y subjetividades a través de los relatos históricos musulmanes, denunciando su marginación. Elaboración de un pensamiento que se base en el *Tawhid* (monoteísmo musulmán) como fundador de igualdad entre los seres humanos. Lo religioso se impregna entonces de cuestiones vinculadas a los principios de justicia e igualdad, trazando vínculos entre la piedad, la espiritualidad y la emancipación.

La primera parte de libro oficia como una introducción al concepto de "feminismo islámico", la segunda parte propone una cartografía del movimiento desde diferentes espacio políticos, geográficos y culturales; en la tercera y última parte, se recuperan entrevistas a mujeres musulmanas de trayectorias y compromisos diversos.

El texto de Wadud introduce el concepto de reciprocidad para dar cuenta del marco propuesto por el feminismo islámico.

"El patriarcado no se trata solo de hombres, se trata de privilegiar constantemente la forma de hacer las cosas, una forma de ser y otra de conocer. Esta manera de conocer proviene de concepciones sobre el funcionamiento del espacio público basadas, casi por completo, en la manera en que los hombres han actuado en dicho espacio" (p. 38).

Para la autora el concepto de reciprocidad se encuentra presente en diversas filosofías y culturas, estableciendo el derecho a un trato justo y la responsabilidad de ser justo con los demás (*mu'awadhah*). *Mu'awadhah* comprende dos elementos (p.40):

Conocimiento mutuo entre individuos,Apoyo mutuo entre individuos. La base de dicha reciprocidad dice Wadud, ocupa un lugar central en el islam mediante el principio del *tawhid.* El problema surge cuando se sitúa la relación entre hombre y mujeres como excluyente del principio de reciprocidad: una persona (el varón) es superior a la otra (la mujer). De acuerdo al principio del *tawhid,* esa relación es inconcebible dado que la unicidad parte de Allah. Si alguien quisiera ocupar dicho nivel superior, violaría el *tawhid.*

Hasta aquí la historia de un libro que tiene la ventaja de estar traducido al español, con el objetivo de ampliar la audiencia y las discusiones sobre los modos de existencia en el Oriente, territorio que viene a nuestras mentes y retinas a partir del repique de medios

hegemónicos pero que tiene miradas, voces, significados tan diversos como su producción ideológico - cultural.

"Las principales cuestiones feministas - como la violación, la violencia doméstica, el acoso sexual, la desigualdad salarial, el reparto desigual de las tareas domésticas, el sexismo del mundo publicitario y de las representaciones normativas e infantilizantes de la mujer, la mercantilización de su cuerpo y la imagen degradante vehiculada por el mundo de la moda (que influye en nuestra manera de vestirnos y de cubrirnos, y cuestiona nuestro modo de consumo) - reúnen a las mujeres entre sí y ocupan un lugar central en su vida cotidiana. La omnipresencia de estos asuntos muestra la urgencia de renovar el feminismo para construir un ¨feminismo sin fronteras¨ que incorpore las cuestiones sociales y raciales a su crítica de la dominación masculina. Al reconocer las diferentes formas de ser feminista y la legitimidad de los discursos feministas alternativos que se articulan y configuran a partir de otros registros de referencia, que pueden ser religiosos y procedentes de otras herencias y tradiciones políticas, el feminismo sin duda se verá fortalecido" (Ali, 2022: 206).

Quedará entonces la curiosidad de quiénes, en este mes de marzo, opten por lecturas disruptivas para trazar interconexiones entre aquello que desde las pampas pensamos que es y/o debería ser y las voces que intentan contarnos historias donde surca la colonización como un fenómeno presente.

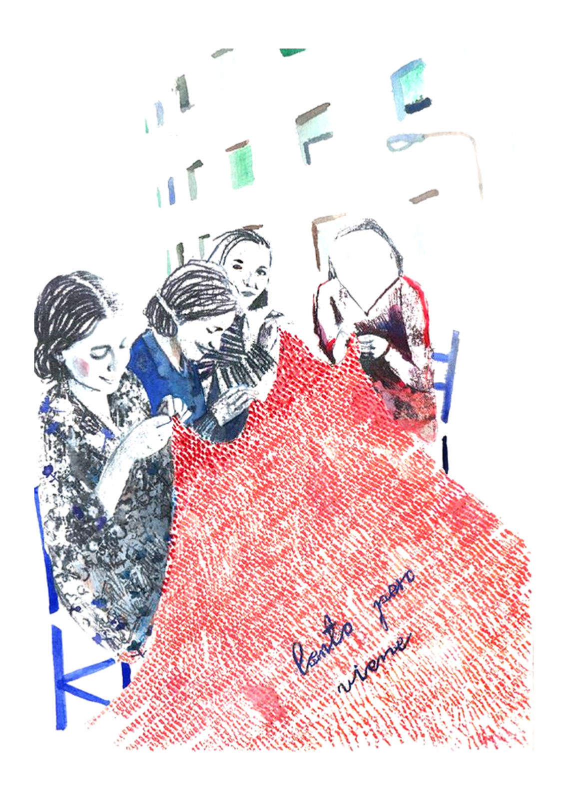
[1] Zahra Ali es una activista y académica feminista musulmana, profesora de Sociología en la Universidad de Rutgers (Estados Unidos). Sus investigaciones exploran dinámicas relacionadas a las mujeres, el género, los movimientos sociales y políticos vinculados con el islam, Medio Oriente y contextos bélicos, particularmente en Irak.

[2] El feminismo negro surgió en los Estados Unidos entre los años 1960/70, proponiendo articular las luchas contra el sexismo y el racismo. Sus principales referentes son: Sojourner Truth (1797 - 1883), Ida Wells - Barnett (1862 -1931), Angela Davis (1944 - actualidad), Bell Hooks (1953 - actualidad) y Kimberlé Crenshaw - Williams (1959 - actualidad)

8 DE MARZO. COMO AYER, HOY LA LUCHA CONTINÚA.

OPINIÓN

ESCRITO por: SOL, DOCENTE



"Antes de la guerra a veces habían mitines. Las hilanderas (...), que trabajaban en las fábricas, trabajaban tanto como los hombres, pero el jornal era el mínimo, mucho más reducido. Cuando había un mitín algunas de estas mujeres iban y pedían la palabra y los compañeros decían "a fregar los platos"" Sara Berenguer - Militante de mujeres libres

El movimiento feminista [1] se desarrolló de tal manera que fue dando una explicación sobre hechos que creíamos habituales en nuestra vida. Fuimos aprendiendo así que la emancipación política de la burguesía otorgó mayores privilegios a los hombres, sobre todo a los burgueses, y sometió a las mujeres a la exclusión del hogar y a la dominación económica y política que afectó con mayor fuerza a las mujeres de las clases obreras y campesinas. Estas desigualdades no fueron ajenas a nuestro movimiento revolucionario. Detrás de cada compañero que afirmaba querer destruir la economía capitalista había una mujer oprimida. Es por esto que las compañeras que, siguiendo esta crítica, se dedicaron a denunciar estas disparidades sin dejar de lado la construcción colectiva como generador de cambios sociales. Tal es el caso de Teresa Claramunt, pionera de la organización de mujeres en la España católica de fines del S. XIX y principios del XX.

La actividad era incesante y ya para 1894 organizó un grupo de mujeres anarquistas que desarrolló una intensa actividad política y social para denunciar la situación de injusticia que vivían las mujeres trabajadoras. Tuvo una importante participación como organizadora en la industria textil, liderando sindicatos, huelgas, revueltas e infinitos mítines de labor propagandística que cimentaron cultural y orgánicamente a la histórica CNT (Confederación Nacional de Trabajo) y a Mujeres Libres -organizaciones protagonistas e impulsoras, junto a la FAI (Federación Anarquista Ibérica) y JJLL (Juventudes Libertarias), de la revolución anarquista de 1936-.

Para Claramunt la profunda desigualdad que existe entre hombres y mujeres no se debe a causas naturales, sino que es consecuencia de la organización capitalista y de la imposición del estatus del hombre como ser superior -que hoy conocemos como Patriarcado- en donde gobierna el machismo, el poder del clero, la propiedad privada, el látigo del salario y el Estado. En este orden social jerárquico, la mujer obrera es doblemente oprimida, tanto por la dominación masculina como por la opresión del Capitalismo. Se daba importancia al amor libre, es decir, que la mujer y el hombre tuvieran la misma capacidad de tener una relación de pareja y la misma de romperla. Las anarcosindicalistas entendían que la libertad en las relaciones sexuales no podía entenderse sin el deseo sexual de la mujer, que generalmente era prohibido o reprimido. Rechazaron la prostitución, es decir, a la mujer como objeto de deseo sexual, y también a la misma dentro del matrimonio.

Afirmaban que la mujer no debe esperar que el hombre remedie sus males. Ella misma debe emanciparse a través de la instrucción y la asociación. No obstante, el hombre debe facilitar la liberación de la mujer y no relegarla a un oscuro rincón del hogar, estimulando la participación de las mujeres en las distintas actividades de la vida social. En una conferencia impartida en el Ateneo Obrero de Sabadell (Alicante, España), así aguijoneaba a sus camaradas: *"¿No es verdad compañeros que os gusta hablar de unión y de revolución social? Pues bien, si os gusta voy a dirigirme a vosotros, y empezaré diciéndoos: ¿Cómo que en este Ateneo sois más de 300 que os llamáis anárquicos y somos tan pocas las asociadas?, todos tenéis esposa e hijas o hermanas, pues si sois como os llamáis anárquicos, ¿por qué no la traéis a nuestra federación?"*.

Su actividad es incesante y en 1907 junto a Virginia Bolten, María Collazo y Teresa Caporaletti, organizan un espacio de divulgación del ideario entre las obreras y mujeres de pueblo, llamado Centro Femenino Anarquista.

En 1921, funda con mujeres de la provincia de Buenos Aires el Centro de Estudios Sociales Argentino, espacio de debate sobre cuestiones que hacían a la vida privada y pública de las mujeres. En esa instancia nace el proyecto de publicar un periódico anarquista dirigido y escrito por y para mujeres: Nuestra Tribuna (1922-1924). Fundado por Fidela Cuñado, Teresa Fernández y María Fernández en 1922 bajo la dirección de Rouco Buela en la ciudad de Necochea. Su trascendencia fue tal que llegó a ser el único periódico anarquista de tirada internacional escrito y dirigido por mujeres. Las compañeras llevaron a cabo una lucha por desarticular los mandatos sociales y culturales convenciendo a las mujeres de que ellas mismas podían pelear por su emancipación y combatir la ignorancia a la que eran arrastradas. La educación era el principal tema de debate por lo que afirmaban que "Educar para la libertad de la mujer es preparar una generación de libres para vivir la anarquía".

La llegada a sus compañeros de ideas fue muy resentida, pues muchos repudiaban el anuncio de la autonomía de la mujer y en varias ocasiones quisieron acallar sus voces. Por su parte estas luchadoras siguieron pregonando una emancipación fundamentada en que las mujeres eran igual a los hombres y que su libertad dependía de incorporarse al trabajo asalariado en términos idénticos a través del sindicato como herramienta de lucha. Pues la subordinación de las mujeres era un problema tanto cultural como económico y propusieron articular una nueva moralidad sexual, reorganización familiar y el uso generalizado del control de la natalidad.

Todos estos lineamientos prácticos e ideológicos generan interrogantes para nuestro movimiento:

¿Cómo crear nuevos vínculos sociales en un medio donde la desigualdad es la base de la Organización? ¿Acaso no debemos hacernos cargo de estas discusiones? ¿Que fallas tenemos y como podemos remediarlas?

Compañeras, todos estos hechos nos sirven para entender que es a través de la lucha gremial, el apoyo mutuo, la organización comunitaria, asamblearia y horizontal que construiremos las bases para abolir el Patriarcado y el Capitalismo, y no a través del Estado con su parlamento y sus Partidos. No acabaremos con las jerarquías creando más jerarquías. No acabaremos con la dominación del Patriarcado fortaleciendo una institución como el Estado, que si bien es una estructura posterior a la organización patriarcal de la sociedad, la consolida reproduciendo desigualdades y opresiones.

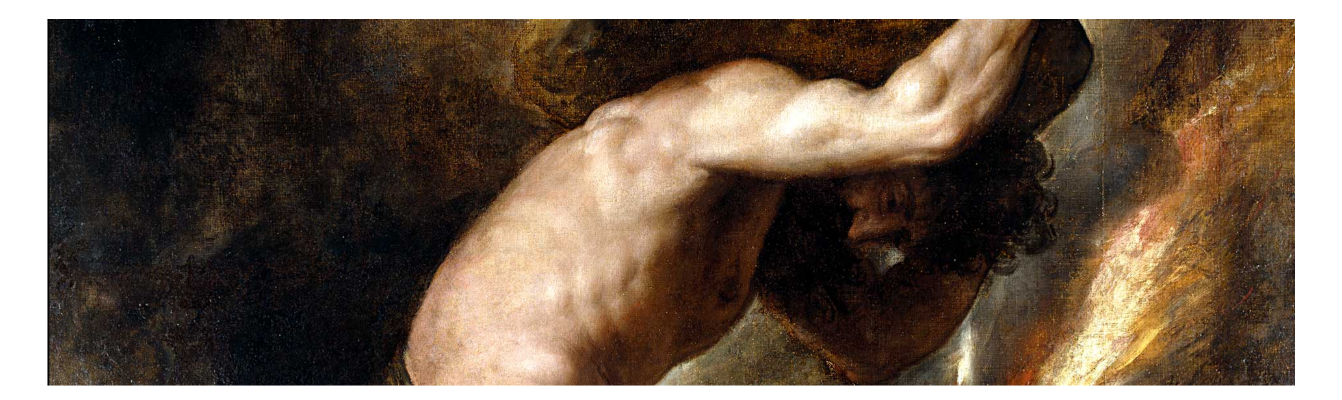
Opresiones expresadas en el trabajo asalariado, la propiedad privada, la militarización de los espacios y trayectos, la destrucción del ecosistema, la mercantilización de las relaciones sociales y el control del cuerpo de la mujer como máquina reproductora de vida y ganancias para la clase dominante. Necesitamos aprender del pasado atravesado por nuestras compañeras y poner nuestras energías en la reconstrucción de nuevas relaciones sociales igualitarias, sin dejar de lado la naturaleza por la lucha económica de nuestra Organización. Pues para destruir al Capitalismo debemos seguir alzando la voz en nuestros lugares de trabajo, defendiendo nuestro ideal como camino de emancipación social. Por todo lo anterior, el *feminismo obrero y anarquista* se posiciona hoy como un campo amplio de batalla contra el Patriarcado y sus dominaciones. Pues así construiremos *colectivamente* un mundo libre en igualdad, pero no esa igualdad liberal como seres igualmente dominados por el Estado y el Capital, tampoco esa igualdad entendida como seres 'idénticos' unos de otros, sino que como bien sentenció Claramunt, «La igualdad que queremos los anarquistas no es en lo físico, sino en la satisfacción de nuestras necesidades».

[1] Lo llamaremos feminista a pesar de que las compañeras en esa época no se definían de aquella manera, así mismas se definían como grupo femenino. Por aquellos años era un movimiento abocado a la lucha de derechos democráticos, entre ellos el voto femenino. Pero a partir de los años 70 el movimiento feminista sufrió una serie de modificaciones en cuanto a su discurso, prácticas y modos de enfocar la lucha ampliando su espectro ideológico trascendiendo la limitada lucha de aquellos años.

SÍSIFO

OPINIÓN

ESCRITO por: HERNÚN



En la primera mitad del siglo XIX los trabajadores europeos dieron forma y contenido a lo que luego conocimos como sindicalismo. Hacia 1830 se fueron combinando las nuevas ideas políticas del socialismo con un activismo económico que los trabajadores desplegaban en defensa de sus propios intereses frente a un sistema industrial que se maduraba transformando las relaciones sociales de manera profunda y definitiva.

Normalmente nos hacemos la idea de que las cosas que nos pasan están desconectadas de la historia, como si cada uno de nosotros viviera en un mundo singular. Pero si asomamos apenas la mirada por encima de la medianera vemos que la historia no es otra cosa que un registro de la vida de nosotros, una manera, más o menos verosímil, de anotar las caminos que nos trajeron hasta acá.

Cuando pensamos en la organización obrera por fuera de ciertos nichos de activistas o de militantes vemos una de dos: o bien un relato arcaico de trabajadores de boina o de vestido largo, o bien un cuerpo de dirigentes bien diferenciado de los "trabajadores comunes", con los que nos relacionamos más o menos bien, más o menos mal. Es difícil ver la continuidad histórica entre aquellos trabajadores europeos del siglo XIX y nosotros aquí, en el cono sur, viviendo un siglo XXI en el que todo pareciera reducirse a la pura diferencia.

En medio de esta dificultad quizás lo más difícil de todo sea comprender que la organización es algo que brota de la decisión colectiva de los trabajadores para atender necesidades concretas de la vida cotidiana. Pasaron doscientos años del momento en que se fueron creando las primeras organizaciones sindicales como una expresión

incipiente de lo que hoy conocemos como sindicalismo. Si uno levanta la mirada nuevamente para asomarse al sindicalismo actual seguramente encontrará muy poco de aquello que, con sus defectos y virtudes, era genuinamente la organización de trabajadores entre sí.

Hoy tenemos representantes. A veces los pensamos como proveedores de servicios, personas que se encargan de conseguir favores, resolver problemas y negociar salarios. Otras veces los pensamos como transeros y mafiosos que se enriquecen a costa nuestra negociando con los empresarios y asociados con el poder político. Es difícil pensar que la organización obrera sea la organización de nosotros hecha por nosotros. Con el paso de las décadas y la intervención estatal los sindicatos se fueron transformando en un anexo del Estado, un sistema de gobierno capaz de controlar la demanda obrera y negociar las condiciones que garanticen la continuidad del mecanismo de fondo.

Cuando hace 200 años los trabajadores se organizaron como tales lo hicieron en defensa propia. Las nuevas condiciones de producción cambiaron las relaciones sociales porque modificaron la relación de intereses y los recursos tecnológicos para mejorar la rentabilidad de los procesos productivos. Los talleres comenzaron a concentrar la mano de obra en los alrededores de las ciudades y dieron nacimiento a una nueva clase social compuesta por los dueños de las máquinas que automatizaron las tareas que hasta ese momento se realizaban casi siempre manualmente, o con una maquinaria elemental, de forma prácticamente artesanal.

Este proceso llevó mucho tiempo. Visto a la distancia resulta vertiginoso, y de algún modo debe haberlo sido. Pero estamos hablando de un proceso que se concentró en el cambio del siglo XVIII al XIX como resultado de una acumulación progresiva de transformaciones y desarrollos técnicos y tecnológicos, todos ellos orientados a la optimización de los beneficios producidos por el comercio y por la industria. Cambios sociales de esta magnitud no ocurren de un día para otro. Pero cuando estamos dentro es más difícil darse cuenta hasta que las transformaciones se instalan y el mundo ha cambiado.

Actualmente estamos viviendo una situación muy similar. Una serie de transformaciones vuelven a cambiar la estructura productiva y habilitan nuevos conflictos de intereses. Lo que conocíamos como empleo formal comienza a diluirse en una flexibilización progresiva de las relaciones de empleo y la regresión sistemática de

la relación de dependencia. No es que el empleo desaparezca, ni tampoco la dependencia en sí misma, sino que tienden a organizarse de manera diferente y a diluirse en formas más flexibles e indirectas de contratación, habitualmente disimuladas en una imaginaria independencia. Y esto es así porque las tecnologías productivas lo habilitan y la acumulación de beneficios por parte de los dueños del capital lo promueve.

Cuando comenzaba el siglo XIX occidente estaba en plena transformación social con profundos cambios económicos, culturales y políticos. Emblemáticamente esos cambios se expresan en la independencia de Estados Unidos y la revolución francesa, procesos ambos que marcan el tono de la nueva época. Pocas décadas más tarde las independencias americanas acabarían por instalar en occidente el fin de un modo específico de control internacional y el nacimiento de formas más liberales de dominación política y económica.

Entre otras grandes transformaciones propias del momento toman cuerpo los conceptos de ciudadanía, revolución y representación política. A su vez se consolida en el campo ideológico la concepción de una relación determinante entre economía y política que explica las relaciones sociales y políticas como determinadas por las relaciones económicas, en el contexto de un pensamiento materialista que intenta comprender el mundo humano con los recursos que hasta ahora habían logrado explicar, con éxito considerable, el mundo físico. En este contexto el sindicalismo aparece como la herramienta que los nuevos trabajadores, antiguos *compañeros* [1] del modo de producción pre-industrial, despliegan para defender sus intereses ante las nuevas condiciones.

Lo que caracteriza a la organización obrera no es la forma específica que ha tomado en sus orígenes ni las mutaciones que ha tenido a lo largo de la historia, sino el sentido profundo de su razón de ser. Y este sentido no es otro que la reunión solidaria del esfuerzo conjunto en defensa de los intereses de una clase social que es perjudicada económicamente por las condiciones productivas y distributivas de la sociedad. Esta solidaridad de clase no fue una característica propia de las organizaciones nacientes ni un espíritu espontáneo de la situación, sino un proceso largo producto de una influencia ideológica intensa y una perseverancia en el activismo para la creación de organizaciones.

El análisis de las causas de la desigualdad fue promovido por las diversas corrientes del pensamiento socialista inglés y francés que tomaron contacto con el movimiento obrero a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Este análisis aportó a la organización obrera una mirada global del asunto social que no se limita a las circunstancias locales, sino que incorpora una perspectiva sistémica. Desde esa perspectiva se identifica al modo de producción capitalista, basado en la propiedad privada de los medios de producción, como la causa global y profunda de la desigualdad en la sociedad moderna. Y esta desigualdad, a su vez, es expresión de la injusticia de la situación social, sufrida especialmente por los trabajadores.

Todo esto significa que por una parte hay un impulso de organización que está determinado por la precariedad de la vida de los trabajadores y por la necesidad relacionada con los intereses en común. Pero también hay un fundamento ideológico que señala que ese padecimiento está causado por un sistema económico que es injusto porque es estructuralmente desigual. La historia de la organización obrera está marcada por la confluencia de esos dos factores.

A partir de aquel período inicial, el sistema de producción capitalista y la organización obrera no hicieron más que extenderse por el mundo. La organización obrera compuso prontamente la clara comprensión de la dimensión mundial del mundo moderno. No en vano la primera gran confederación obrera se llamó La Internacional y de ella, como semilla universal, se esparció directa o indirectamente la siembra hacia el mundo.

El movimiento obrero nace desde la experiencia local pero comprende prontamente que, tratándose de un conflicto entre clases, emerge allí donde exista un sistema productivo basado en esa desigualdad primera. Se advierte que los trabajadores viven realidades muy similares, determinadas por su posición en el sistema productivo, independientemente del país en donde vivan o en el que hayan nacido.

El movimiento obrero, entonces, formado por sindicatos, sociedades de resistencia, sociedades de socorros mutuos, bolsas de trabajo y demás configuraciones diversas, crece. Y ese crecimiento es resistido. Durante casi todo el siglo XIX las organizaciones sindicales estaban expresamente prohibidas y no había ningún prurito en reprimir y encarcelar a cualquier trabajador que intentara organizarse con sus compañeros. La violencia de parte de la patronal y de otros ciudadanos de buena sociedad era completamente impune y se consideraba, en primera instancia, legítima. Pero aún así la

necesidad y la perseverancia promovió sistemáticamente a la formación de organizaciones de clase capaces de resistir y de enfrentar esa represión.

Paralelamente las tensiones políticas producidas por una burguesía en ascenso hicieron que más de una vez la fuerza social del movimiento obrero fuera utilizada con ortos fines y prontamente traicionada cuando los objetivos se hubieran cumplido. Todas las grandes y pequeñas revoluciones europeas del siglo XIX fueron protagonizadas por trabajadores cada vez traicionados y siempre reprimidos. Esta experiencia consolidó un lúcido rechazo cada vez más extendido ante las maniobras políticas que hicieran de los trabajadores la carne de cañón de intereses ajenos.

Hacia fines del siglo XIX, esta tensión da lugar a un movimiento cada vez más extenso y más radicalizado, con un carácter francamente revolucionario.

Por aquellos tiempos la burguesía comprendió que no había manera de frenar el proceso de organización y decidió modificar su estrategia. De la ilegalidad se pasó primero a la legalización, y más tarde, ya entrado el siglo XX, a la regulación de las organizaciones obreras a través de la normatividad del Estado. Este esquema de intervencionismo estatal y reconocimiento del derecho laboral aparece en Alemania a mediados del siglo XIX pero es promovido globalmente por la Iglesia a partir de la encíclica Rerum Novarum y su doctrina social.

De ahí en más la siembra de un sindicalismo nacionalista y conservador, vertical y corporativo al modo católico, se esparció también por todo el mundo de la mano de un modelo de conducción política que tuvo a cargo la represión del internacionalismo y la consolidación ideológica de la conciliación de clases en nombre de los trabajadores. Este mecanismo ancló profundamente en el espíritu de los trabajadores que se abrazaron más a la reivindicación identitaria que a la abolición de las clases. En otras palabras, el reconocimiento por parte de la autoridad a través de la regulación normativa y el discurso demagógico acabó primando en el imaginario social por encima del internacionalismo clasista y el pensamiento igualitario.

El sindicalismo corporativo tuvo su auge en los tiempos posteriores a la segunda guerra mundial, cuando la reactivación económica se imponía como una necesidad imperiosa y el sistema productivo no podía detenerse por culpa de la conflictividad social. También hay que decir que la resistencia de los trabajadores al intervencionismo estatal había

sido prácticamente diezmada para esos tiempos.

Por otra parte esos fueron los inicios de una rivalidad entre bloques imperiales que competían con la productividad y el desarrollo, además de la guerra indirecta. Así es que a partir de la década del 40 del siglo XX la legislación obrera comenzó a extenderse al ritmo de una creciente actividad industrial y un desarrollo progresivo del comercio internacional. Ese fue el período de consolidación de Estadios Unidos como potencia económica y militar a nivel mundial. La caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética a fines de la década de 80 fue el clímax que tardó unos 20 años en verse nuevamente interpelado por el crecimiento económico y la expansión mundial de China.

Es importante señalar que la regulación estatal del empleo supone un vínculo laboral estable y permanente, ligado a un modelo productivo que requiere de la presencia física de los trabajadores en el ámbito industrial y que tiene cierta estabilidad en el tiempo. Este es el principal sujeto de derecho de la legislación laboral, por más que no se restrinja a eso.

Hoy estamos viviendo la caída de ese modelo productivo y con ella la caída del esquema de regulación estatal del vínculo laboral en términos clásicos. Lo que nombro como clásico es, precisamente, aquél esquema de empleo regular y permantente que no llega a cumplir 150 años de vida, pero que viste desde aquí y desde ahora puede parecer arcaico para grandes sectores de la población.

Si miramos con perspectiva la situación actual de la clase obrera es muy similar a la de los tiempos en la que nació. Los cambios del sistema productivo reagrupan sectores según sus intereses y crean nuevas diferencias y mismidades. Pero el esquema de fondo basado en la expoliación y acumulación de riqueza no desaparece sino que se renueva.

A semejanza de las antiguas organizaciones gremiales, incapaces de dar respuesta a las novedades del siglo XIX, el sindicalismo corporativo está mostrando claramente su agotamiento con organizaciones arcaicas que responden a intereses políticos o personales y buscan conservar su campo de acción sin poder responder ante las nuevas necesidades de la clase obrera, y que son funcionales a la desactivación del movimiento obrero a través de una representación que crea una línea divisoria insalvable entre dirigentes y dirigidos.

Los trabajadores, desconectados de las ideas clásicas, hemos perdido el concepto de clase y el análisis profundo del sistema económico, político y social. El capitalismo se nos ofrece como un hecho natural y lo mas parecido al anticapitalismo que tenemos delante son formas estatales de subvención que no impactan en el sistema productivo sino que intentan atenuar el malestar social y financiar la demanda de productos, con el fin último de garantizar un mercado capaz de sostener una producción que, a su vez, es cada vez menos intensiva en mano de obra. En otras palabras, lo más parecido al anticapitalismo que se deja ver en la superficie es un capitalismo subsidiado por el Estado.

Por otra parte, las evocaciones épicas a la lucha social, refractarias a la mayor parte de los trabajadores, componen un imaginario de asalto a la Bastilla que son impensables en la configuración actual de la estructura social. Mientras la urgencia de la insatisfacción y la incertidumbre nos interpela al punto de la desesperación, intentamos saciar el ansia consumiendo la gloria imaginaria de la rebelión heroica.

Todos los tiempos tienen novedades. En ese aspecto los tiempos nuevos no son tan distintos a los anteriores. Todo depende de dónde uno fije la mirada. Hoy, igual que ayer, resulta imprescindible crear organizaciones que estén a la altura de las necesidades que nos marca la nueva configuración del sistema productivo sin perder el eje de la solidaridad y de la comprensión de una sociedad dividida en clases. La clase obrera no es un relato arcaico de abuelos anarquistas, sino una realidad material que se siente en las desigualdades del reparto social del esfuerzo y del beneficio de la producción económica. Es la causa por la cual un crecimiento sostenido de la economía es acompañado por un empobrecimiento creciente de los trabajadores con o sin salario, en blanco o en negro.

Nuestro desafío de hoy es reinventar las organizaciones obreras, es afrontar la situación con la racionalidad más básica que indica que si hay un problema es preciso hallar la solución, aprendiendo. Que se haya debilitado el concepto de clase social a través de la fantasía del sujeto de consumo es uno de los grandes obstáculos a superar en el camino, así como lo son la falsa percepción de autonomía y la ilusión de libertad, dos componentes sustanciales del imaginario laboral contemporáneo. Hoy como ayer el tiempo nos impone la urgencia de dar vida y actualidad a la organización obrera. Pero hoy tenemos nuestra propia historia y en ella grandes circuitos de aprendizaje posibles. Paradójicamente, se renueva también el desafío de que seamos capaces esta vez de

acabar por fin la maldición de subir una y mil veces, eternamente, la misma ladera de nuevo, empujando la condenada piedra de la emancipación.

[1] El mundo obrero pre-industrial estaba regulado socialmente por los gremios y había tres jerarquías bien delimitadas: los maestros, dueños del oficio y más adelante dueños de los talleres y de las máquinas, los compañeros, trabajadores con oficio y que compartían la vida del trabajo y el pan de la mesa, y los aprendices, habitualmente niños y jóvenes que ingresaban a la vida laboral por lo más bajo del escalafón de un sistema profundamente injusto.

PRECARIZACIÓN HISTÓRICA

OPINIÓN

ESCRITO por: MANGI



Las condiciones laborales fueron empeorando en los últimos 40 años, donde las crisis azotaron generaciones. Hace unos meses atrás en la entrevista que teníamos con la gente de la radio en A La Deriva, comentaba cómo las condiciones de laburo para los jóvenes empeoraban, como ese camino de pauperización y precarización del mundo laboral era un recorrido que venía de años.

Mi familia no fue la afortunada en que los abuelos tuviesen laburos con buenas condiciones laborales. Mi abuela toda su vida fue ama de casa (trabajo lamentablemente no remunerado), mi abuelo era el "sostén" económico, hasta que un día ya dejó de serlo en la familia y pasaron mis tíos a sostener el hogar, mi madre a los 13 años dejó el colegio y salió en búsqueda de trabajo para poder alimentar a la familia y a su madre.

Mi madre consiguió sus primeros trabajos como vendedora, obvio que sin tener derechos laborales, fue panadera, canillita y un sinfín de oficios donde sufrió la decadencia que empezaba a tener una gran parte del pueblo. Muchos tuvieron la oportunidad de ser esa última generación que pudo acceder a un empleo digno y también a un hogar propio, pero esta historia no es el caso de ese sector, más bien del

que siempre fue precarizado.

Llega la crisis y para los 2000, yo teniendo dos años de vida, viviendo con mi abuela quien me cuidaba y criaba, mientras mi madre trabajaba diez horas por día en la panadería porque no se podía dar el lujo de buscar otro empleo. Vivíamos en hogares de familia: mis primeros años fueron compartidos con muchas familias teniendo solo una pieza propia para las 3, obvio que había situaciones aún peores en aquellos años. Vinieron los saqueos, el corralito, la desocupación y la hiperinflación y así la historia que conocemos.

Desde chica tuve un sentimiento de rabia por la gente que tenía que comer de la basura, que no podía tener un colchón para dormir y que los niños no podían ser niños y que salir a laburar era su destino. Esa rabia con la cual mi mamá me crio diciendo "la única solución es que estudies y consigas un buen trabajo porque ningún político te regala nada ni mucho menos te toca la puerta, todos los políticos roban", fue ella quien sembró en mí los primeros pensamientos de crítica a este sistema.

Retomando las primeras líneas, aquel día donde dije que venimos de una decadencia en las últimas tres generaciones, hacía un análisis más global y menos personal sobre las condiciones laborales. En este número del Organización Obrera, me gustaría que empecemos no sólo a analizar y repensar los jóvenes sobre las condiciones laborales que fuimos perdiendo y que somos una generación que ya no puede pensar en ahorrar para una casa sino en soñar tener un trabajo en blanco, bien pago y que sea con un contrato de más de un mes.

Pero ahora me atrevo a analizar y pensar cómo es que esta juventud, que nació con abuelxs y progenitores sin buenos laburos, viviendo con el mango del día, laburos en negro, como somos hoy una juventud que se anima a alzar la voz y querer pelear por mejores condiciones de vida, que no queremos vivir toda la vida con laburos en negro, que nos asqueamos de los políticos chupasangre que lucran con nuestras vidas y un sistema perverso que ya demuestra que nada tuvo ni nada tiene de "beneficioso", siendo muchos los primerxs en que terminamos en estudiar una carrera o vemos a nuestros padres recibirse, como muchos los que nacimos viendo la pobreza pero que ya estamos asqueados y queremos transformar nuestra condiciones laborales y por supuesto cambiar toda la miseria que nos rodea.